

Ayuntamiento de Bedmar y Garcéz
Plaza de la Constitución, 1
CP. 23537 Bedmar, JAÉN
Telf. 953760002- 953772002
Fax. 953760043
e-mail: alcaldía@bedmargarciez.es



MODIFICACIÓN DE LA CONVOCATORIA PARA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO PLENO.



De Orden del Sr. Alcalde de este Ilmo. Ayuntamiento, se convocó Pleno para el día 26 de enero de 2022 en que se incluía el orden del día.

Conforme a la normativa vigente en los plenos extraordinarios no es obligatorio incluir el turno de ruegos y preguntas así como que los plenos extraordinarios se ciñen a los puntos propios que motivan tal carácter, por todo ello la convocatoria se ceñirá al siguiente Orden del día, suprimiendo los puntos de Mociones que presenten los grupos políticos y turnos de ruegos y preguntas puntos 12 y 13 del Orden del día, quedando el resto de puntos igual del 1 al 11.

Lo que le comunico para su conocimiento y efectos.

Bedmar y Garcéz, a 24 de Enero de 2022.

EL ALCALDE,

FDO. PABLO RUIZ AMEZCUA

SR. D. SRES. CONCEJALES DEL AYUNTAMIENTO PLENO LOCALIDAD

ORDEN DEL DÍA

- 1º) APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.**
- 2º) APROBACIÓN DE LA CUENTA GENERAL DEL EJERCICIO 2020.**
- 3º) APROBACIÓN INICIAL DE LA ORDENANZA FISCAL DEL IMPUESTO SOBRE EL INCREMENTO DE LOS TERRENOS DE NATURALEZA URBANA.**
- 4º) APROBACIÓN INICIAL DE LA ORDENANZA FISCAL REGULADORA DEL PRECIO PÚBLICO POR SUMINISTRO DE RECARGA ELÉCTRICA EN PUNTOS DE RECARGA MUNICIPALES.**
- 5º) ACUERDO DE CREACIÓN DE LA AGRUPACIÓN DE ENTIDADES LOCALES “SIERRA MÁGICA Y MONTES ORIENTALES” EN EL MARCO DEL PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA**
- 6º) PLAN DE MEDIDAS ANTIFRAUDE EN EL MARCO DEL PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA.**
- 7º) SOLICITUD DE SUBVENCIÓN A LA CONSEJERÍA DE TRANSFORMACIÓN ECONÓMICA, INDUSTRIA, CONOCIMIENTO Y UNIVERSIDADES, PARA IMPULSAR LA MEJORA, MODERNIZACIÓN Y PROMOCIÓN DEL COMERCIO Y LA ARTESANÍA EN ANDALUCÍA (ORDEN DE 6 DE AGOSTO DE 2021).**
- 8º) MODIFICACIÓN DE LA ORDENANZA DE POLICÍA Y BUEN GOBIERNO.**
- 9º) MODIFICACIÓN DE LA RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO PARA INCLUIR UNA PLAZA DE POLICÍA LOCAL.**
- 10º) OTROS ASUNTOS QUE SURGIERAN ENTRE LA CONVOCATORIA Y LA CELEBRACIÓN DEL PLENO PREVIA RATIFICACIÓN DE LA URGENCIA**
- 11º) DAR CUENTA DE RESOLUCIONES DE LA ALCALDÍA.**